

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 84 Oficina 506
Tel: (571) 3132403 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aereo 21848
Bogotá, D.C. - Colombia.

Doctora

Alix Carmenza CESPEDES DE VERGEL

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-012466- -00003-0000

Fecha: 2010-06-25 16:01:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

REF: Expediente No.	10-012.466
Patente de Invención:	"METODO Y DISPOSICIONES PARA ESTABLECER UNA CLAVE DE SEGURIDAD"
Solicitud Internacional No	PCT/SE2008/050591
Titular:	Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)

RESPUESTA A REQUERIMIENTO ARTÍCULO 39 OFICIO No 6149

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)**, domiciliada en SE-164 83, Estocolmo, Suecia; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 6149 notificado por fijación en lista el 7 de Mayo de 2010, me permito manifestar y anexar:

1. - MANIFIESTO

- 1.1.- Acogiendo la observación del examinador y con el propósito de adecuar el título de la presente solicitud, me permito manifestar a su despacho que el nuevo título de la referida patente corresponde a:

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS
Pagina 2 de 2

"METODO Y DISPOSICIONES PARA ESTABLECER UNA CLAVE DE SEGURIDAD"

- 1.2.- Mediante memorial radicado ante su Despacho el 24 de Febrero de 2010, fue aportado el original del Documento de Cesión por medio del cual se ceden todos los derechos poseídos por el inventor sobre la presente solicitud a favor de mi representada la Sociedad **Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)**, documento que se encuentra debidamente legalizado por el sistema de Apostille; traducido oficialmente del idioma Ingles al español y reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia.

2.- ANEXO

- 2.1.- Copia simple del memorial radicado ante su despacho el 24 de Febrero de 2010 según lo mencionado en el numeral 1.2.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y una vez aportados los documentos requeridos, solicito muy respetuosamente continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17.192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.**

COD. 4134

10/995/P000855

/Bap

40
7

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132412 - 3132413
Fax: (571) 3131647
E-mail: mail@rubioh
Apartado Aéreo 2
Bogotá, D.C. -Col:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-012466- -00001-0000

Fecha: 2010-02-21 14:45:46 Dep. 2020 DIR. NUEVASCR
Tra. 11 PATENTELIYII Evt: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

Expediente No.:
Patente de Invención:

10-012466

**"MÉTODO Y DISPOSICIÓN EN UN
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES"**

Solicitud Internacional No.:
Titular:

PCT/SE2008/050591

**Telefonaktiebolaget L M Ericsson
(publ)**

PRESENTACION DOCUMENTO DE CESION

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)** domiciliada en SE-164 83, Estocolmo, Suecia; me permito anexar:

- 1.- Original del Documento de Cesión otorgado por los Inventores, debidamente legalizado por el sistema de Apostille; por medio del cual se cede todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)**.

Teniendo en cuenta lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

09/995/P000850
BAP

51